

LLAMADO PARA PROVISIÓN DE CARGOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS

La Municipalidad de Recoleta, llama al envío de antecedentes para proveer los cargos que siguen:

CARGO	GRADO	JORNADA	VACANTES	REQUISITOS	PERFIL
ARQUITECTO (A) PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS	HONORARIOS	COMPLETA DURANTE LA DURACIÓN DEL PROGRAMA EN EL BARRIO NUEVA GUANACO (3 AÑOS APROXIMADAMENTE)	1	CERTIFICADO DE TÍTULO DE ARQUITECTO EN ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO	<p>Profesional Arquitecto con experiencia de al menos 3 años en coordinación de proyectos de desarrollo socio-urbano, idealmente con Magister en Urbanismo, así como experiencia en diseño de espacios públicos, áreas verdes y recreativas. Deseable conocimiento y experiencia en formulación y evaluación de proyectos en el Sistema Nacional de Inversiones, idealmente con aprobación. (Recomendación Social), y con experiencia en trabajo socio-comunitario.</p> <p>El (a) profesional deberá tener disposición para desarrollar sus tareas en horarios flexibles, que podrían incorporar fines de semana, feriados y trabajo en horario vespertino cuando las necesidades del Programa así lo requieran.</p>
ARQUITECTO (A) PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS	HONORARIOS	COMPLETA DURANTE LA DURACIÓN DE LA FASE I DEL PROGRAMA EN EL BARRIO NUEVA GUANACO (10 MESES APROXIMADAMENTE)	1	CERTIFICADO DE TÍTULO EN ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO	<p>Profesional Arquitecto con experiencia de al menos 2 años y un año en el campo del diseño. Deberá tener conocimientos actualizados en la normativa urbanística vigente y en la elaboración de Planes Maestros, idealmente con experiencia en trabajo socio-comunitario.</p> <p>El (a) profesional deberá tener disposición para desarrollar sus tareas en horarios flexibles, que podrían incorporar fines de semana, feriados y trabajo en horario vespertino cuando las necesidades del Programa así lo requieran.</p>

PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS	HONORARIOS	COMPLETA DURANTE LA DURACIÓN DEL PROGRAMA EN EL BARRIO NUEVA GUANACO (3 AÑOS APROXIMADAMENTE)	1	CERTIFICADO DE TÍTULO EN ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO	<p>Profesional de las Ciencias Sociales, Asistente Social, Trabajador Social, Sociólogo, Psicólogo Comunitario o Antropólogo con experiencia de al menos 3 años en participación ciudadana, trabajo comunitario y/o intervención psicosocial. Deseable experiencia en la ejecución del Programa en sus distintas fases y/o especialización en manejo de conflictos, negociación, mediación comunitaria, trabajo en equipo, técnicas de animación sociocultural y comunitaria, metodologías participativas, entre otras.</p> <p>El (a) profesional deberá tener disposición para desarrollar sus tareas en horarios flexibles, que podrían incorporar fines de semana, feriados y trabajo en horario vespertino cuando las necesidades del Programa así lo requieran.</p>
PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES PARA EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS	HONORARIOS	COMPLETA DURANTE LA DURACIÓN DE LA FASE I DEL PROGRAMA EN EL BARRIO NUEVA GUANACO (10 MESES APROXIMADAMENTE)	1	CERTIFICADO DE TÍTULO EN ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO	<p>Profesional de las Ciencias Sociales, con experiencia de al menos 2 años en desarrollo e implementación de proyectos sociales, con especial énfasis en actividades de animación socio-cultural. Experiencia en vinculación con comunidades, organizaciones sociales, mediación comunitaria, trabajo de redes y asociatividad, así como de implementación de proyectos deportivos, culturales, medioambientales, identitarios, entre otros.</p> <p>El (a) profesional deberá tener disposición para desarrollar sus tareas en horarios flexibles, que podrían incorporar fines de semana, feriados y trabajo en horario vespertino cuando las necesidades del Programa así lo requieran.</p>
PERIODISTA	HONORARIOS	MEDIA JORNADA DURANTE LA DURACIÓN DE LA FASE I DEL PROGRAMA EN EL BARRIO NUEVA GUANACO (10 MESES APROXIMADAMENTE)	1	CERTIFICADO DE TÍTULO EN ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA ANTE NOTARIO	<p>Periodista con experiencia de al menos 2 años de trabajo comunitario en terreno y/o con organizaciones sociales, en equipos multidisciplinarios y elaborando e implementando estrategias de comunicación barrial. Alto conocimiento y manejo de redes sociales y herramientas digitales. Con experiencia en elaboración de material comunicacional como afiches, videos, boletines, comunicados, fotografías, entre otros.</p>

ANTECEDENTES REQUERIDOS:

- ✓ Certificado de Título. Para efectos del proceso, se aceptará escaneado, no obstante, quienes sean elegidos para llenar los cargos, deberán presentar el original o fotocopia legalizada ante notario en el momento que se les requiera previo a la confección del contrato.
- ✓ Currículum Vitae actualizado con nombre, cédula de identidad y pretensión de renta.
- ✓ Fotocopia simple de Cédula de Identidad por ambos lados.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Hasta el día 2 de octubre de 2020, a las 23:59 hrs., a los correos dbarrera@recoleta.cl y rcampos@recoleta.cl. En el Asunto del correo se debe indicar al cargo que postula.

ENTREVISTAS:

Las entrevistas se realizarán de manera virtual, a través de alguna de las plataformas digitales disponibles, por tanto, el o la postulante deberá tener acceso y manejar dichas plataformas. Serán citados a entrevista sólo aquellos postulantes que sean preseleccionados, quienes serán avisados vía correo electrónico, teléfono o WhatsApp, los datos para el contacto deben venir incorporados en el currículum vitae.

EVALUACIÓN:

La evaluación de los postulantes será realizada por un equipo colegiado compuesto por profesionales de la SECPLA de Recoleta y la Seremi de Vivienda y Urbanismo.

La definición de los seleccionados para ocupar los cargos será responsabilidad del Comité de Recursos Humanos municipal, teniendo en consideración las ternas propuestas por el equipo colegiado antes señalado.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:

El concurso será resuelto a más tardar el día 30 de octubre de 2020. El nombramiento será a partir del 16 de noviembre de 2020.

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA